

**Por tiempo indefinido, Nacho Mier abandona su curul en el Senado**

POLÍTICA 6

## Las vísceras que han dañado a Puebla

Bastante trabajo tienen los diputados en Puebla para reformar y crear leyes que ayuden a mejorar las condiciones del estado, como para estar de ocurentes.

CONTRACARA 3



## ¿Y la Línea 4?

Aún sigue sin fecha de inauguración la línea 4 de la Red Urbana de Transporte Articulado a 16 días de concluir la actual administración.

PALACIO DE LAS INTRIGAS 5



# Intolerancia

**VIVANCO**  
DEFIENDE  
PRESUPUESTO  
FEDERAL  
P.6



Viernes 29 de noviembre de 2024 ■ Puebla, Pue. México ■ Año 24, n° 8256 ■ www.intoleranciadiario.com ■ Precio \$7.00



## BUAP galardona a Sergio Salomón

Por su invaluable apoyo a la educación y a la consolidación de Ciudad Universitaria 2, el mandatario recibió la Medalla "Melchor de Covarrubias" a la Filantropía Académica por parte de la máxima casa de estudios en el estado. **P.14**



## Aprueban reingeniería en el gobierno estatal

La Ley Orgánica de la Administración Pública plantea la reestructuración de 9 dependencias e incorpora 93 propuestas del legislativo. **P.4**



## Habemus magistrado

Ante el Pleno de la LXII Legislatura, rindió protesta Alejandro Arturo Necochea Gómez como magistrado del Tribunal Superior de Justicia, esto, tras la licencia que solicitó el magistrado propietario, Octavio Pérez Nava. **P.2**



## Incendio consume Gran Bodega de Amalucan

El siniestro dejó una persona lesionada y la movilización de Bomberos y otras corporaciones de seguridad. **CONTRAPORTADA**

# POLÍTICA

## Ratifica Congreso licencia de García Parra y del magistrado Pérez Nava

El diputado será el coordinador del gabinete de Alejandro Armenta Mier a partir del 14 de diciembre, y el juez dejará el Tribunal Superior de Justicia del Estado por tiempo indefinido, quedando en su lugar Alejandro Necochea Gómez.

Francisco Sánchez Nolasco  
Fotos Christopher Damián /  
Agencia Enfoque



El pleno del Congreso del estado aprobó la licencia del diputado José Luis García Parra, quien a partir del 14 de diciembre será el coordinador del gabinete de Alejandro Armenta Mier; además se aprobó la licencia del magistrado José Octavio Pérez Nava, al cargo de Magistrado Propietario del Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado por tiempo indefinido, quedando en su lugar Alejandro Necochea Gómez.

En su mensaje de despedida, José Luis García Parra, explicó que como coordinador de gabinete será la vinculación entre el gobierno del estado, y el Congreso

Señaló que ha mantenido un compromiso, por amor a Puebla, y señaló que está dispuesto a dar lo mejor, además dio las gracias a Morena, e indicó que hay un recordatorio de la responsabilidad que se tiene con el Pueblo de México, de Puebla, e ideales del movimiento.

"No basta con llegar al poder, hay que ejercerlo, transparencia y visión transformadora" puntualizó que se ha trabajado en reformas guardia nacional salarios, transporte ferroviario, energética, la supremacía constitucional, igualdad sustantiva.

Comentó que en la sesión se abordarían dos reformas, seguridad pública, y cuidado animal, trabajando en una legislación que responda a las necesidades

de los poblanos.

Recordó que durante el tiempo que estuvo en la diputación presentó las iniciativas para la ciber seguridad, y ley de profesiones.

Indicó que ahora hay una nueva responsabilidad y oportunidad "trabajaremos por un gobierno eficiente, donde se priorice la justicia seguridad y riqueza comunitario, que cada poblano tenga

derecho a la educación, salud", dijo.

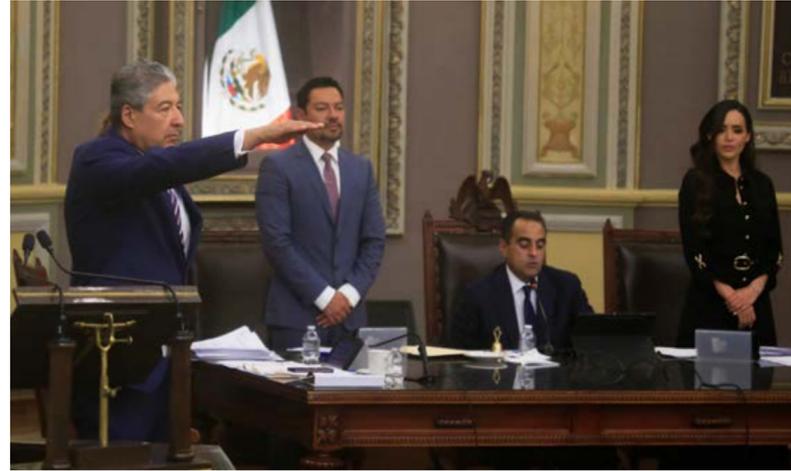
Expuso que hay que construir el futuro con honestidad, trabajo, y amor a Puebla, que sea un estado más fuerte y humano.

sidente del Consejo General del Instituto Electoral del Estado, Alejandro Necochea Gómez rindió protesta como magistrado del Tribunal Superior de Justicia, esto, tras la licencia que solicitó el magistrado propietario, Octavio Pérez Nava.

Asimismo, el abogado ocupó el cargo de primer visitador de la Comisión Estatal de Derechos Humanos.

### Rinde protesta Alejandro Necochea

El abogado egresado de la Escuela Libre de Derecho, es pre-



# POLÍTICA



## Proponen inhabilitación perpetua a funcionarios que afecten las finanzas

María de la Barreda, diputada del PVEM, presentó la iniciativa que busca garantizar la protección de las finanzas públicas, la continuidad administrativa y el cumplimiento de los principios de responsabilidad.

Francisco Sánchez Nolasco  
Fotos Christopher Damián



La diputada del Partido Verde, María de la Barreda Angón, presentó una iniciativa para la inhabilitación perpetua de funcionarios que tiene como objeto garantizar la protección de las finanzas públicas, la continuidad administrativa y el cumplimiento de los principios de responsabilidad, legalidad, transparencia y rendición de cuentas en el ejercicio de la función pública.

Al hablar en tribuna la legisladora, señaló que es una reforma que busca erradicar las prácticas de irresponsabilidad y negligencia que tanto daño han causado al patrimonio público de nuestros poblanos y poblanos.

Precisó los hechos ocurridos bajo la administración del ex presidente municipal Domínguez, a quien acusó de llevar a cabo una gestión deficiente y alejada de toda ética, que comprometió gravemente las finanzas públicas municipales, afectando directamente la prestación de servicios esenciales en nuestra ciudad.

Dijo que este descontrol finan-

ciero, además de vulnerar el marco normativo, afectó la vida cotidiana de miles de ciudadanos al poner en riesgo la prestación de los servicios públicos. Estas decisiones irresponsables son una frente directa al bienestar de las familias poblanas, y como representantes del pueblo, es nuestra obligación ponerles un alto a las acciones irresponsables.

La reforma busca incluir en el Código Penal del Estado de Puebla, la inhabilitación perpetua como una sanción penal para aquellos servidores públicos que, actuando con dolo, cometan actos que causan un daño grave a

las finanzas públicas.

Precisó que esta sanción está diseñada para aplicarse en casos específicos en los que el servidor público comprometa recursos destinados a administraciones futuras sin la debida autorización, afectando la estabilidad económica del gobierno.

También incluye a quienes, de manera deliberada, omiten cumplir con sus obligaciones legales en la administración de recursos, ocasionando daños significativos al erario público.

Aseguró que esta propuesta no contradice el marco jurídico vigente e indicó que no se contraponen a las disposiciones de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, que establece un máximo de 20 años de inhabilitación como sanción administrativa.

Explicó que mientras que la sanción administrativa busca corregir faltas de carácter regulatorio en el ámbito de la administración pública, la inhabilitación perpetua propuesta es una sanción penal, cuyo propósito es punitivo y disuasorio, aplicable exclusivamente a los casos más graves y dolorosos.



## Las vísceras que han dañado a Puebla

Bastante trabajo tienen los diputados en Puebla para reformar y crear leyes que ayuden a mejorar las condiciones del estado, como para estar de ocurrentes o peor aún, presentando leyes "con apellido" que sólo buscan saciar las venganzas.

Puebla ya ha padecido muchas ocasiones de políticos que, movidos por las vísceras, deciden modificar la ley para amagar o cobrar venganzas absurdas contra sus predecesores o enemigos.

Durante años, en cada cambio de gobierno, padecemos las ocurrencias para sacar los resentimientos políticos y no nos fue nada bien. En contraste, Sergio Salomón demostró que viendo al frente se pueden hacer más cosas.

Ahora bien, algunos diputados con iniciativa propia, presentan ideas que van en un sentido opuesto al desarrollo y armonía del estado.

La "Ley Domínguez", por ejemplo, es una de estas iniciativas que parecieran estar hechas al vapor. De entrada, se trata de una propuesta que no podría aplicarse en contra de quien realmente desean, porque la ley no es retroactiva.

En caso de que realmente se hayan cometido irregularidades financieras en el Ayuntamiento de Puebla y que haya manera de probarlo, lo más indicado sería utilizar los mecanismos de control que existen como las auditorías e incluso las denuncias, que pueden llegar a ser penales. Todos estaremos a favor de que se aplique la ley.

Sin embargo, inventar una nueva Ley que además pida la inhabilitación de "por vida" es un absurdo y raya hasta en lo inconstitucional.

Seguramente esta propuesta quedará en una simple iniciativa individual que nada tiene que ver con el discurso del gobernador electo, Alejandro Armenta, quien ha dejado en claro que tendrá mano dura, pero no apostará por las persecuciones.

Como decía, es bueno que se contemplen cambios de leyes o nuevas normas, lo que se debe evitar es caer en las ocurrencias, donde solamente se legisla bajo un sentido muy superficial sin entrar al fondo jurídico de los temas.

## Transportistas vs. pensiones y becas

En un capítulo más del tema de los concesionarios que exigen un alza al precio del pasaje del transporte público, ayer conocimos las razones por las cuales los dueños de las unidades quieren eliminar las tarifas preferenciales que hoy aplican para estudiantes, personas de la tercera edad y personas con discapacidad.

En el primer caso, la respuesta fue dividida. Por un lado, en el caso de los usuarios que van a la universidad, los transportistas acotaron que la BUAP, la UDLAP y otras casas de estudio cuentan con transporte propio por lo que consideraron que retirar el descuento no les afectaría a los universitarios.

Respecto a los miles de alumnos que cursan de preescolar a preparatoria la razón fue otra: el gobierno ya les paga becas y ese dinero pueden utilizarlo para pagar su traslado.

El mismo razonamiento aplicaron para las personas de la tercera edad, pues aseguraron que al contar con pensiones del Bienestar, ya no es necesario darles ningún descuento.

Las personas con discapacidad también cupieron en esa idea, aunque agregaron que no existe razón legal para tener una tasa cero con ningún sector de la población.

Así las cosas con los hombres que presionan para mejorar su economía, incluso sangrando las pensiones y becas del Bienestar.

Ni más ni menos.

# POLÍTICA

## Aprueban nueva Ley Orgánica de la Administración Pública

Laura Artemisa García, presidenta de la Jugocopo, destacó que este ordenamiento conlleva una reestructuración administrativa que impacta en nueve dependencias; resaltó que, en general, se incorporaron 93 propuestas de las y los diputados.



Francisco Sánchez Nolasco  
Fotos Christopher Damián

Con 41 votos a favor y cero en contra, el pleno del Congreso del Estado, aprobó la nueva Ley Orgánica de la Administración Pública, misma que facilitará la reestructuración del poder ejecutivo, con una organización que modifica las atribuciones de secretarías.

La presidenta de la Junta de Gobierno y Coordinación Política, Laura Artemisa García Chávez destacó que este ordenamiento conlleva una reestructuración administrativa que impacta en nueve dependencias; resaltó que, en general, se incorporaron 93 propuestas de las y los diputados.

De acuerdo a algunos puntos del documento se establece la creación de nuevas áreas, así como a la fusión y fortalecimiento de algunas existentes, y uno se ellos es el "Fortalecer la organización y coordinación de las Dependencias y Entidades de la administración pública con la integración de la Coordinación de Gabinete".

"Modificar la denominación de diversas Dependencias, así como la ampliación de sus funciones, para el mejor desempeño; Fusionar diversas Dependencias, y por ende la integración de sus atribuciones; Crear dos nuevas Secretarías, con el objeto de fortalecer la atención a las necesidades específicas de diversos sectores sociales; Innovaciones



administrativas; Incorporación de lenguaje incluyente".

### La coordinación del gabinete

Una de las modificaciones es la creación del cargo de Coordinación del Gabinete, área encargada de coordinar el gabinete estatal ha transitado por distintas modificaciones.

La iniciativa plantea confirmar la división de las tareas, manteniendo la coordinación del gabinete y sus funciones anexas, apartadas de las propias de otras dependencias, y más aún, apartadas de las propias que recaen en la secretaría particular de la gubernatura. Esto último, tomando en cuenta la naturaleza de cada área.

Se señala, además, el respaldo a las actividades del gobernador "La viabilidad de que la persona titular del Poder Ejecutivo estatal cuente con el apoyo pa-

ra coordinar y dar seguimiento a las acciones y resultados de gobierno, lo cual no siempre puede hacer de manera directa, asumiendo las facultades protocolarias, de representación y sociales que permanentemente realiza".

### Modificación de nombres

Asimismo las dependencias cambiarán de nombre: la actual Secretaría de Turismo se denomina en la presente iniciativa como Secretaría de Desarrollo Turístico; la Secretaría de Cultura se convierte en la Secretaría de Arte y Cultura; la Secretaría de Igualdad Sustantiva será en adelante la Secretaría de la Mujer e Igualdad Sustantiva; la Secretaría de la Función Pública pasa a ser Secretaría de Anticorrupción y Buen Gobierno y la Secretaría de Desarrollo Rural se convierte en Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural.



# POLÍTICA

## EL PALACIO DE LAS INTRIGAS

CONTACTO@INTOLERANCIADIARIO.COM



### Alejandro Necochea, nuevo Magistrado del TSJ



Tras la licencia del Magistrado del Tribunal Superior de Justicia (TSJ), José Octavio Pérez Nava, ayer, Alejandro Necochea rindió protesta ante el Pleno del Congreso.

El abogado egresado de la Escuela Libre de Derecho cuenta con las tablas para desempeñar el cargo.

Necochea Gómez lo mismo conoce el derecho electoral que el penal ya que fue presidente del IEE, primer visitador de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, y no ha dejado la práctica como abogado.

Una verdadera carrera que ayer le generó felicitaciones de diputados de todos los partidos. (FSN)

### ¿Y la Línea 4?

Aún sigue sin fecha de inauguración la línea 4 de la Red Urbana de Transporte Articulado (RUTA) a 16 días de que acabe el gobierno de Sergio Salomón Céspedes.

Incluso la Secretaría de Movilidad ha mantenido hermético el asunto.

Sólo se sabe que esta semana se haría una actualización más del tema.

El tiempo vuela y nadie informa ni responde preguntas básicas como ¿por dónde pasará? (JC)

### Prepara desembarco a Migración



El gobernador de Puebla comenzó a preparar su traslado al Instituto Nacional de Migración, cuya titularidad asumirá tras concluir su gestión.

Por eso, esta semana sostuvo algunas reuniones en la CDMX relacionadas con el cargo de director. Un primer contacto lo tuvo con el titular de la Secretaría de Relaciones Exteriores, Juan Ramón de la Fuente.

Aunque no ha confirmado la fecha en que asumirá, este jueves Sergio Salomón se dijo tranquilo ante las condiciones diplomáticas con Estados Unidos.

¿Cuánto tiempo podrá seguir tranquilo? (CA)



## Por unanimidad, dan luz verde a Ley de Ingresos

La diputada Guadalupe Vargas Vargas detalló que se proyectan recursos por 126 mil millones de pesos, en los que se consideran ingresos locales, participaciones y aportaciones federales.

Francisco Sánchez Nolasco  
Fotos Christopher Damián

El pleno del Congreso del Estado por unanimidad aprobó la Ley de Ingresos del Estado de Puebla para el ejercicio fiscal 2025. La diputada Guadalupe Vargas Vargas detalló que se proyectan recursos por 126 mil millones de pesos, en los que se consideran ingresos locales, participaciones y aportaciones federales, además se aceptó la modificación del diputado Rafael Micalco para derogar el cobro de derecho de validez de estudios cuando se trate de instituciones públicas.

Durante la sesión ordinaria se votó la primera parte del paquete económico del ejecutivo, una vez que la Ley de Egresos será aprobada la próxima semana será aprobado el presupuesto de Egresos.



### Una modificación

De las dos propuestas modificatorias que se presentaron para la discusión sólo una fue aceptada por los diputados, la otra referente a condonar el cobro por

la búsqueda de las actas de nacimiento, cuando no sea localizado el documento, se desechó.

En la Ley de Ingresos del Estado se proyectan recursos por 126 mil 223 millones de pesos que se dividen en tres principales rubros: en ingresos propios 11 mil 675.3 millones de pesos; participaciones e incentivos por 58 mil 325.4 millones de pesos; y en cuanto a transferencias federales 56 mil 222.3 millones de pesos.

### Pasan leyes de ingresos

Asimismo, las y los integrantes de la LXII Legislatura aprobaron los dictámenes por los que se expiden las Leyes de Ingresos Municipales para el ejercicio fiscal 2025; y la Zonificación Catastral y Tablas de Valores Unitarios de Suelos Urbanos y Rústicos, así como los Valores Catastrales de Construcción por metro cuadrado de 70 municipios.



# POLÍTICA



## Nacho Mier solicita al Senado licencia por tiempo indefinido

El poblano de Morena solicitó su permiso a partir del 28 de noviembre, por un tema médico; también Alejandra Barrales y Francisco Ricardo Sheffield solicitaron autorización para separarse de sus funciones.

Jorge Castillo  
Fotos Agencia Enfoque

Durante la noche del miércoles, se informó que el Pleno del Senado aprobó las licencias que solicitaron los senadores Ignacio Mier Velazco, Alejandra Barrales Magdaleno y Francisco Ricardo Sheffield Padilla, para separarse de sus funciones legislativas.

El poblano Mier Velazco, de Morena, solicitó la licencia a partir del 28 de noviembre y por tiempo indefinido. Su equipo informó que fue por un tema de atención médica que ya lo tenía planeado y no puede faltar porque hay votación constitucional, por lo tanto, tiene que subir su suplente Carlos Evangelista, mientras regresa en unos días.

También Sheffield Padilla, al igual que el poblano de la bancada de Morena y Barrales Magdaleno, hicieron la solicitud para separarse de sus funciones legislativas el día 28 de noviembre.

Las licencias se solicitaron luego de la reunión de que las Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales y de Estudios Legislativos del Senado, aprobaron por mayoría de votos el dictamen de la reforma que propone la extinción de siete organismos autónomos para que dependencias bajo orden de la presidencia absorban sus funciones para "ser juez y parte".

Con 25 votos a favor y 11 en contra, en su mayoría de Morena y sus aliados se aprobó que la reforma pase al Pleno del Senado para su discusión y eventual aprobación.



## Niegan que se castigue a Puebla con presupuesto

La política federal es que en materia fiscal cada quien pague lo que le corresponde, y que no haya los privilegios que se daban en el pasado cuando se condonaban los impuestos, señala Claudia Rivera.

Francisco Sánchez Nolasco  
Fotos Agencia Enfoque

La diputada federal, Claudia Rivera Vivanco, rechazó que haya un gran castigo a Puebla en materia presupuestal por parte de la federación, ya que pese a las condiciones que se presentan, se espera incrementar la recaudación, y llamó a los contribuyentes a asumir su responsabilidad.

En conferencia de prensa indicó que la política federal es que en materia fiscal cada quien pague lo que le corresponde, y que no haya los privilegios que se daban en el pasado cuando se condonaban los impuestos beneficiando a las grandes empresas.

Rivera Vivanco al hablar del trabajo legislativo insistió que se busca el combate al fraude fiscal que no haya omisos, que las grandes empresas paguen, y la meta del gobierno es un aumento del 3 por ciento en la recaudación.

Sobre la desaparición de los organismos autónomos, dijo que un caso es el del INAI que es una, simplificación orgánica, el fusionar, y crear nuevas dependencias, no se pierde la información, los ciudadanos se darán cuenta de la transparencia, que hay un buen gobierno, y señaló que esta área pasa a la Secretaría Anti Corrupción.

### Respaldo a Pepe Chedraui

Sobre el tema de la inseguridad, indicó que hay una oportunidad al presidente municipal, que cuenta para reforzar la estrategia, e indicó que durante



su administración se logró la reducción construcción de la paz.

Insistió en que hay que darle la oportunidad, y manifestó que como diputada federal dará el respaldo al presidente municipal, José Chedraui.

Sobre el devolver el fuero, aclaró que todos los diputados deben

rendir cuentas no una herramienta para actuar con impunidad.

En la sesión de preguntas sobre el interés del fiscal Gilberto Higuera Bernal de ser ministro, comentó que con esa acción se comprueba que si hay continuidad de la carrera del poder judicial.



# GOBIERNO



## Habrán sanciones si transportistas realizan paros, advierte Gobernación

En contraparte, los concesionarios insistieron en retirar los descuentos a estudiantes, personas de la tercera edad y discapacitados.

Claudia Aguilar /  
Jorge Castillo  
Fotos Christopher Damián

El secretario de Gobernación, Javier Aquino Limón advirtió que habrá sanciones contra transportistas que se vayan a paro y dejen sin servicio a los ciudadanos, o bien que recurran al bloqueo de vialidades en Puebla como medida de presión para exigir un aumento en la tarifa del transporte público.

"La invitación es al diálogo y quien desee manifestarse está en su derecho, pero debe entender que habrá consecuencias si incurre en actos que alteren el orden público. Esto no se trata de mostrar fuerza, sino de aplicar la ley", manifestó.

Aunado a ello, el funcionario recalcó que existen rutas del transporte público con problemáticas específicas, las cuales podrían ser consideradas si presentan propuestas responsables y razonables.

"El planteamiento que ellos hacen lo entendemos, si no tiene un ingreso para el cual tener

modernización adecuada, el servicio no será adecuado", enfatizó al asegurar que la instrucción del gobernador Sergio Salomón Céspedes Peregrina es mantener el diálogo.

El martes pasado transportistas acudieron a Casa Aguayo para sostener una mesa de trabajo y conocer si existen condiciones para el alza al pasaje; sin embargo, a su salida declararon que el gobierno les dio un no rotundo a su petición de incrementar a 19 pesos la tarifa, por lo que amagaron con irse a un paro.

### Piden eliminar descuentos

Quitar el descuento a estudiantes serviría a los transportistas, sin embargo, siguen en la misma posición de que se incremente la tarifa en general del pasaje del transporte público y eliminar las tarifas preferenciales para tercera edad y discapacitados, por lo que no descartan protestas, así lo mencionó en entrevista Samuel Méndez, presidente de la Asociación Enlace de Transporte en Puebla.

Explicó que quitar los descuentos es una vía viable, debido a que

en el caso de los estudiantes de nivel superior, en su mayoría sus instituciones educativas cuentan con transporte para ellos, como es el caso de las universidades de las Américas (UDLAP), Iberoamericana o la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP).

En el caso de los estudiantes de niveles básico, de primaria a preparatoria, ya cuentan con las becas que otorga el gobierno federal, en las que se detalla en parte son para transporte.

Señaló que las personas de la tercera edad ya cuentan con sus pensiones del gobierno federal, las que también incluyen el apoyo al transporte, además de que en la ley de movilidad federal no hay contemplada una tarifa cero, por lo que dijo, es ilegal que las personas con alguna discapacidad paguen.

"Si quitaran todos esos descuentos, ya quedarían conformes?"

"No, obviamente no, porque quieren hacernos pasar como ilegales y que nosotros somos los responsables, pero la autoridad es la que violenta la ley, ellos nos regulan y deben tener los montos de lo que necesitamos para operar.



**HORARIO DE INVIERNO**

del 4 de noviembre de 2024 al 28 de febrero de 2025

Podrán portar vestuario adicional al uniforme

PUEBLA Un gobierno presente  
Secretaría de Educación  
PUEBLA  
PueblaTrasciende







# EDUCACIÓN



## La BUAP reconoce labor del gobernador Sergio Salomón

La rectora Lilia Cedillo Ramírez reconoció al titular del Ejecutivo por su apoyo y por la autonomía brindada a la universidad.

### Redacción

Para transitar de una institución con gobernabilidad estable y legítima, hacia una que fundamente sus decisiones en una gobernanza de paz, el Consejo Universitario aprobó por unanimidad de votos la propuesta de "Política Institucional y Plan Estratégico de Cultura de Paz", presentada por la rectora María Lilia Cedillo Ramírez, a través del titular de la Defensoría de los Derechos Universitarios (DDU), Omar Aguirre Ibarra.

Al dar lectura a la declaratoria de cultura de paz, la rectora de la BUAP precisó que ésta promueve valores, actitudes y comportamientos que impulsan la no violencia y la solución pacífica de los conflictos, orientando a la flexibilidad, confianza, pluralidad y corresponsabilidad de los integrantes de la comunidad universitaria.

Tras señalar que dicha política implica fundamentar las decisiones en una gobernanza de paz, subrayó: "La BUAP proclama el respeto a los derechos humanos, la igualdad sustantiva, sostenibilidad y solución pacífica de conflictos", por lo que "declara su compromiso con la defensa y protección de los derechos humanos y universitarios".

La doctora Lilia Cedillo precisó que el desarrollo de una cultura de paz, gradual y progresiva, será a través de una estrategia dual que relacione y transversa-



lice la perspectiva de género con enfoque intercultural e intergeneracional, con otras políticas y programas específicos.

Finalmente, hizo un llamado a la comunidad universitaria "para actuar de manera responsable y resiliente, bajo el convencimiento pleno de que la cultura de paz involucra a todas las inteligencias que permitan construir, conectar y confiar para el desarrollo de un futuro sostenible".

### Entrega Medalla "Melchor de Covarrubias"

Durante la VIII Reunión Ordinaria y Séptima Sesión Extraordinaria del Consejo Universitario se aprobaron por unanimidad la

entrega de la Medalla "Melchor de Covarrubias" a la Filantropía Académica al gobernador Sergio Salomón Céspedes Peregrina, en reconocimiento a su apoyo al desarrollo de la BUAP, principalmente por la creación de Ciudad Universitaria 2 (CU2).

La entrega de la Medalla "Melchor de Covarrubias" a la Filantropía Académica al gobernador Sergio Salomón, quien ha sido diputado local y presidente municipal de Tepeaca, se sustenta en su gestión de condiciones óptimas para la educación, cuya visión humanista deja huella en la entidad.

En sesión solemne del Consejo Universitario, en el Paraninfo del Edificio Carolino, la rectora María Lilia Cedillo Ramírez reconoció el respaldo del mandatario en grandes proyectos, como la reforma integral al Estatuto Orgánico de la BUAP, para asegurar la autonomía universitaria; así como la obra más significativa del último año: la construcción de CU2, que en una primera etapa recibió a más de 5 mil estudiantes y en un futuro cercano albergará a 30 mil jóvenes.

Asimismo, refirió la mediación del ejecutivo en el caso Mendivil con relación al equipo Lobos BUAP, que permitió el re-

**“Esta medalla la recibo con mucha humildad, mucho orgullo, yo no sé qué tan merecida sea, pero si le podemos poner un significado creo que es el respeto que da el gobierno a la autonomía de la nuestra máxima casa de estudios”**

Sergio Salomón

ta y en la ampliación de la Preparatoria Lázaro Cárdenas del Río. Por ello, "la entrega de esta medalla es una manera de agradecer su sincero apoyo".

Tras recibir la Medalla "Melchor de Covarrubias" a la Filantropía Académica, Céspedes Peregrina expresó que recibir esta distinción es un privilegio. "Va más allá del reconocimiento personal, es un reconocimiento al trabajo colaborativo y una oportunidad para reflexionar sobre la trascendencia de la educación en el estado".

## APRUEBAN CALENDARIO

El calendario oficial de actividades escolares 2025 fue presentado por el titular de la Dirección de Administración Escolar (DAE), Ricardo Valderrama Valdez, quien detalló que para bachillerato, licenciatura y posgrado se establecen 16 días inhábiles, marcados como días festivos y de descanso obligatorio: 1 de enero, 3 de febrero, 14 y 17 de marzo; 17,18 y 19 de abril;

1, 5, 10 y 15 de mayo; 16 de septiembre; 1, 2 y 17 de noviembre; y 25 de diciembre. En cuanto a las vacaciones se aprobaron tres periodos: Semana Santa, ocho días hábiles, del 14 al 25 de abril; verano, 15 días, del 14 de julio al 01 de agosto; y otoño, siete, del 22 al 31 de diciembre, un total de 30 días hábiles. Asimismo, se aprobó que el inicio de actividades para el 2026 sea el 6 de enero.



# ESPECIAL

## Tannia: la lucha por evitar ser un feminicidio más en Puebla (Parte 2)

Tres mujeres han puesto obstáculos voluntaria o involuntariamente en el caso de Tannia "N", víctima de varias violencias en su contra por parte de Leopoldo "N", su expareja.

Arte Dennise Hernández  
Fotos Cortesía

Tras exponer su caso de manera pública en su cuenta de Facebook, Tannia "N", comenzó a ser víctima de acoso y hostigamiento por parte de Leopoldo "N".

En la anterior entrega se expusieron los pésimos tratos que sufrió la mujer a manos del presunto agresor, durante poco menos de una década que vivió relacionada sentimentalmente con él.

El consumo de "crack", agravó las conductas violentas en contra de Tannia "N" quien decidió concluir con su relación, sin embargo, siguió siendo violentada al ser empapada con gasolina, la intentaron atropellar y le dejaron un mensaje de amenaza de muerte junto con una bala, para agravar la intimidación.

Lamentablemente, cuando Tannia "N" fue mojada con combustible, no había cámaras de seguridad que captaran el terrible momento.

Cuando la intentaron atropellar, tampoco se contó con material audiovisual que respaldara sus acusaciones ante la autoridad ministerial.



Sin embargo, en el caso de la amenaza que le dejaron en una hoja de papel, con una bala pegada con cinta adhesiva, si existieron videos grabados por cámaras de al menos tres domicilios de vecinos de Tannia "N".

Como se había adelantado, tras el tormento que sufrió a manos de Leopoldo "N", en su lucha por buscar protección, Tannia "N" se ha enfrentado a negativas e inconvenientes que han dificultado su derecho a la justicia.

Tres son las personas que han actuado como un lastre para Tannia "N", se trata de tres mujeres.

### Varinia Ramírez Beristain

La Agente del Ministerio Público adscrito a la Unidad Especializada en Investigación de Delitos contra la Familia, Varinia Ramírez Beristain, según indicó Tannia "N", determinó no ejercer acción penal, y aunque en el oficio no se indica de manera explícita la razón, de forma verbal la funcionaria le dijo a la probable víctima que estaba archi-

vada la carpeta de investigación, ya que no presentaba daño psicológico, sin embargo, Heriberto Castillo Mendoza, director de Atención Ciudadana de la Fiscalía General del Estado, desmintió esa versión y dijo que el expediente estaba activo.

De igual manera, según refiere Tannia "N", Ramírez Beristain nunca la dejó aportar ninguna prueba pese a que las llevó en tiempo y forma.

### María Olimpia Vega Simont

La Lic. María Olimpia Vega Simont, es la abogada de oficio que le fue asignada a Tannia "N", sin embargo, de inmediato la presunta víctima notó conflicto de intereses, debido a que, tras algunas preguntas y comentarios que emitió la litigante, descubrió que era profesora de Leopoldo en la Universidad del Valle de Puebla (UVP), y en tanto se supo desconfianza, intentó disimular esa relación, docente-alumno, que tuvieron.

Según refiere Tannia "N", Vega Simont a menudo le decía frases como: "ya deja de atacarlo", "él no te está haciendo nada", "si te quitó el diner, busca ayuda en otros lados", "olvídate del dinero, ya no lo vas a recibir".



De acuerdo con Tannia "N", sin tener formación médica, la abogada María Olimpia le decía también "yo te veo muy entera, para mí, no estás enferma".

También le llegó a pedir que "dejara de hacerse la víctima, porque no ganaría nada".

### Ichpokatl Hernández Padilla

La agente ministerial, Ichpokatl Hernández Padilla, intervino cuando Tannia "N" recibió la amenaza mortal con una hoja de papel y una bala pegada con cinta adhesiva, la cual fue dejada en el limpiaparabrisas de su camioneta.

La policía le pidió a Tannia "N" una lista con los vecinos que podrían brindarle videos del momento en el que dejaron el mensaje.

Tannia "N" entregó tres nombres, sin embargo, con el paso de los días le preguntó a sus vecinos si ya les habían pedido los metrajes, y todos le dijeron que no.

Sobre la hoja con el mensaje de amenaza, Tannia "N" aseguró haberle dicho a la policía ministerial que la incluyera dentro de las evidencias, y ante ello, Hernández Padilla le dijo que no, pues con las fotografías que le habían tomado bastaba, y le pidió que la desechara.

## ¿Y AHORA QUÉ?

La duda razonable sobre la culpabilidad del sujeto en el delito de tentativa de feminicidio surge con cada testimonio de Tannia "N", aunque de momento pesa más la validez de la presunción de inocencia, misma que se fortalece con el actuar de tres mujeres que han desestimado las pruebas y declaraciones de la presunta víctima quien únicamente quiere vivir para ella y para su hijo.



# OPINIÓN

## ENTRE LÍNEAS

LILIANA LAZCANO

### Catalogación en Museos Puebla: las filias y fobias en la invocación de la cultura



El OPD Museos Puebla, a través de una instrucción del gobierno del estado, encabezó a partir de la segunda mitad de este 2024 el llamado proyecto de Catalogación Cualitativa, que abarcó las colecciones albergadas en los 21 museos del estado. Esta tarea, desde luego, hace eco a las recientes polémicas sobre la desaparición de piezas en diferentes recintos, pero también significa una llamada de atención a la enorme necesidad de dar certidumbre so-



@LILLILAZCANO3



bre los acervos y procurar así su mejor manejo y conservación, labor que debe ser permanente, exhaustiva y no sólo llevada al foco público a propósito de intereses mediáticos o golpeteos de carácter político.

Estas acciones, fueron anunciadas formalmente el pasado 12 de octubre por la entonces titular de Museos Puebla, Anel Nochebuena, junto con la presentación de la exposición "Tesoros Ocultos" en el Museo Internacional del Barroco (MIB), compuesta por 30 piezas nunca antes expuestas al público, y que fueron detectadas durante su discurso.

En la misma muestra, se aprovechó para presentar imágenes del proceso de catalogación en los distintos recintos del estado. La actividad tuvo como objetivo contabilizar las piezas y ubicarlas, para evitar pérdidas, asimismo, se prevé que los avances y resultados estén más adelante disponibles en un catálogo público. El proyecto, nunca antes ejecutado a tal alcance, representa un gran paso en la salvaguarda de los acervos culturales en Puebla, pero, sobre todo, un precedente para las acciones futuras sobre estos recintos. A pesar de esto, algunas voces han insistido en minimizar y denostar este esfuerzo.

La tarea no fue menor. En cada museo fue designado un equipo de catalogadores y coordinadores especialistas, de acuerdo con las necesidades de clasificación de las distintas colecciones: historiadores del arte, antropólogos, arqueólogos, paleontólogos, geólogos, especialistas en archivos fonográficos, historiadores, artistas plásticos, especialistas de libro antiguo y gestores culturales. Asimismo, se contó con la participación de dictaminadores, técnicos, fotógrafos y diseñadores gráficos, entre otros. Estos datos fueron corroborados por fuentes cercanas y participantes directos en el proyecto.

Durante la pasada **inauguración de la rehabilitación del complejo museístico La Constancia Mexicana**, el gobernador Sergio Salomón ya había enfatizado en la necesidad, sin distinguos políticos, de procurar los bienes culturales de Puebla: "No importan quién lo construyó... debemos recordar que se hace con el dine-

ro del pueblo y que es obligación del gobernante en turno generar una nueva cultura de respeto para todas las acciones que se hacen en las diferentes materias, en tema de infraestructura, en temas deportivos, en temas culturales, históricos, de respetarlo, de mantenerlo y de poder darle vida", dijo.

"En lo que tiene que ver con el acervo cultural, con el tema de museos, con el patrimonio de Puebla, es un crimen dejarlo abandonado, porque estamos vetando y negándole a muchas generaciones que puedan disfrutar lo que a nosotros nos heredaron", reiteró durante este conteo.

Como todo proyecto, deberá ser analizado para reconocer sus alcances y limitaciones, con el fin de mejorar su ejecución e impacto en posteriores etapas. No obstante, es necesario también dignificar el trabajo de los especialistas que participaron en las tareas y reconocer cuando las acciones en materia cultural, independientemente de las filias y fobias, significan un paso positivo para un sector que, por desgracia, suele ser invocado por ciertos medios y ciertas voces, sólo cuando puede ser utilizado para intereses externos.

La crítica debe ser permanente, tanto para exponer las deudas del sector, bastantes aún -en materia de recursos, inclusión de profesionales y en generación de proyectos- como para difundir y reconocer los avances y logros. ¿Cuántos de estos críticos colocan la cultura en Puebla de manera permanente en la mesa de discusión? ¿Cuántas veces dan voz a artistas y gestores culturales para difundir sus demandas? ¿Cuántas veces cubren de manera prioritaria eventos exitosos? Los hay, sin lugar a duda, los festivales, las Noches de Museos y la OSEP, entre otros.

En específico sobre el proyecto de Catalogación Cualitativa, corresponderá a la administración de Alejandro Armenta, a través de la próxima titular de Museos Puebla, María José Farfán, retomar la información generada y continuar con este proyecto, con la finalidad de implementar mejores condiciones y acciones sobre las colecciones que forman parte de la enorme grandeza cultural de nuestro estado.

# MUNICIPIOS

## Buscan ampliar programa de Liconsa en Coronango

Garantizar el acceso a alimentos nutritivos a precios accesible, la meta

Lizbeth Mondragón Bourret

### EL DATO

El Programa de Abasto Social de Liconsa ofrece leche fortificada de alta calidad a un precio preferencial a las familias en situación vulnerable.

Con el objetivo de garantizar el acceso a alimentos nutritivos a precios accesibles, fortaleciendo así la salud y bienestar de las familias del municipio de Coronango, el edil, Armando Aguirre Amaro se reunió con la delegada de Liconsa en Puebla, Paola Ruíz para coordinar el trabajo para la ampliación del Programa y promoción del producto lácteo.

Al respecto, el alcalde de Coronango, Armando Aguirre agradeció el apoyo e interés de la delegada de Liconsa en Puebla para acercar el producto lácteo, que es de calidad, como parte de la alimentación sustentable y saludable para nuestras familias a precios accesibles.

Finalmente, Armando Aguirre celebró este encuentro y aseguró que en breve se dará a conocer la visita y venta del producto lácteo en el municipio.



PRIMERO DE DICIEMBRE DE 2024, A PARTIR DE LAS 10 HORAS, LA CITA

## Todo está listo para la Feria del Aguacate

Lizbeth Mondragón Bourret

### TRANSPORTE GRATUITO

Para la Segunda Feria del Aguacate en Huexocopan habrá transporte gratis de ida y vuelta saliendo de la calle 11 poniente de la ciudad de Atlixco.

Será el próximo domingo 01 de diciembre de 2024 a partir de las 10 horas que se lleve a cabo la Segunda Feria del Aguacate en la localidad de Guadalupe Huexocopan, perteneciente al municipio de Atlixco, y cuyo lugar es reconocido por la calidad de este fruto a un precio accesible, dio a conocer el secretario de Desarrollo Económico y Turístico, Javier Gutiérrez.

En entrevista a esta casa editora, Jorge Gutiérrez destacó que en esta segunda edición de la Feria del Aguacate de contará con la participación de 40 expositores, entre los productores que han perfeccionado el cultivo del aguacate mantequilla (hass), destacando en sabor, textura y tamaño. Asimismo, resaltó que además de contar con la participación de los productores del aguacate Hass, se cobrará también con un corredor gastronómico, artesanal, mezcales y otros productos preparados de manera artesanal.

A la par de este evento y para deleite de los asistentes, se contempla un programa cultural y artístico abierto al público en general, además de recorridos por las huertas y demostraciones del proceso de cultivo, degustación de platillos elaborados con aguacate y la compra a un precio accesible que oscila entre los 30 a 50 pesos el kilo.

Jorge Gutiérrez indicó que este evento, apoyado por la alcaldesa, Ariadna Ayala Camarillo, busca potencializar la comercialización y producción del aguacate mantequilla, que es considerada una joya en la localidad de Guadalupe Huexocopan. "Atlixco cuenta con más de 200 hectáreas dedicadas al cultivo de este fruto, ocupando el quinto lugar a nivel nacional en la producción. El funcionario atlixquense extendió la invitación a todas las familias poblanas y de entidades vecinas a asistir a la Feria del Aguacate Huexocopan 2024 que estará situado en las calles y explanada del lugar. Cabe mencionar que, desde el 29 de noviembre al 01 de diciembre, el Ayuntamiento de Atlixco ofrece a sus visitantes un amplio calendario de actividades como: presentaciones musicales y artísticas, La Primera Carrera de del Perro en el campo de béisbol de La Alfonsina.



SE BUSCA RESCATAR ESPACIOS DE SANO ESPARCIMIENTO Y CONVIVENCIA FAMILIAR: DE LA ROSA

## Supervisan obra en atrio de Iglesia de Chachapa



Redacción

El presidente municipal de Amozoc, Severiano de la Rosa Romero, trabaja para fortalecer el bienestar de la comunidad mediante la renovación de espacios públicos. En su más reciente recorrido, supervisó los avances en la obra de sustitución del piso en la explanada del atrio de la Iglesia de San Salvador Chachapa, una obra que transformará este emblemático lugar en un espacio más funcional, seguro y atractivo para la población.

La rehabilitación del atrio representa más que una mejora en la infraestructura; es una acción que promueve la unión social y el fortalecimiento de los lazos comunitarios. Este lugar

### EL APUNTE

Con estas acciones, el gobierno municipal trabaja para construir un Amozoc más unido y lleno de oportunidades para todos, dijo el alcalde Severiano de la Rosa Romero.

es un punto clave para actividades religiosas, culturales y sociales, por lo que ahora las familias contarán con un espacio digno para reunirse, convivir y expresar su fe en un ambiente renovado.

"Este tipo de proyectos son el resultado de nuestro compromiso para mejorar nuestra comunidad. Estamos convencidos de que la transformación de Chachapa comienza con obras que mejoren la calidad de vida de las familias", señaló el edil. La renovación del atrio forma parte de una estrategia más amplia para modernizar espacios públicos en todo el municipio, poniendo especial énfasis en aquellos que fomentan la convivencia y el arraigo cultural.

## ¿Has visto a..?

Programa de difusión de personas desaparecidas y no localizadas



Ashley Arcos Amador, Yazuri Itzayana Quiñonez Aguilar, Rigoberto Reséndiz Rodríguez, Francisco Javier Torres, Juan Alberto Juárez Vaterio



Francisco Hernández Reyes, Moisés Mendiola Hernández, Santiago Gabriel Xool Méndez, Jesús Manuel Jiménez Pérez, Armando Ríos Reyes



Luis Raúl Gómez Lara, Luis Angel Arenas Olmos, César González Melchor, Luciano Simón Lara Jácome, Gilberto José Molinedo Parissi

Si has visto o sabes algo de estas personas escríbenos

hasvistoa.fgr.org.mx | hasvistoa@fgr.org.mx | 55 80 59 66 74

Fiscalía Especializada en Materia de Derechos Humanos

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.

# CIUDAD

PUEBLA FUE SEDE DEL "ARRANQUE NACIONAL DEL OPERATIVO ESPECIAL DE INVIERNO"

## Hoy el país cuenta con una política migratoria más humana: Cespédes

José Antonio Machado

Al poner en marcha el programa "Héroes Paisanos", tanto el gobernador Sergio Salomón Cespédes Peregrina, como el alcalde José Chedraui Budib, reconocieron el espíritu inquebrantable e inexpugnable de 37.3 millones de mexicano, que diariamente conquistan su *american dream*.

La estrategia que hace 35 años vio su primera luz está diseñada para que los paisanos durante su regreso a los festejos decembrinos, tengan la seguridad necesaria, no sufren discriminación ni

### A DETALLE

El presidente municipal de Puebla, José Chedraui Budib comentó que en esta iniciativa participan a nivel nacional 40 dependencias (entre federales, estatales y municipales) con 226 módulos de atención y 479 observadores ciudadanos para que los connacionales tengan un ingreso y regreso seguro. Añadió que, en la capital poblana, todas y todos los migrantes serán bien recibidos con calidez y cariño.



injusticias, además de abusos de funcionarios.

En el operativo especial de invierno 2024 participan 40 dependencias estatales y municipales en las 32 entidades del país, con 226 módulos de atención y 479 observadores ciudadanos para que los connacionales tengan un ingreso de estancia y salida segura de México.

Céspedes Peregrina subrayó que su gestión si se ocupó y preocupó de los millones de pobla-

nos que se la rifan todos los días en la llamada Unión Americana al generar el programa de Agave Mezcalero Poblano, derivado del fracaso de siembra de cultivos que nunca se desarrollaron por el clima extremo de La Mixteca poblana.

Bajo ese panorama, relató que esta mañana autoridades de Bélgica entregaron más de tres medallas a los mezcaleros poblanos, además un mezcal de Tepexi de Rodríguez, conquistó una preseña global por producir el mezcal más innovador en el mundo, "algo que

nos hace sentir muy orgullosos".

Acentuó que este programa Agave Mezcalero Poblano ha generado también que algunos paisanos aporten recursos, al emprendedurismo que comenzaron sus familiares o amigos, para pasar ahora a ser pequeños y medianos empresarios de mezcales de calidad global.

Además, recordó que en territorio estadounidense trabajan 37.3 millones de mexicanos viven en los Estados Unidos, pero su aporte económico y cultural trasciende fronteras.

# CIUDAD



## Descartan cacería de brujas contra administración panista

José Antonio Machado

Luego de refrendar la inexistencia de una persecución política ni cacería de brujas contra nadie del anterior gobierno panista, el alcalde José Chedraui Budib advirtió que comenzaron las observaciones a la pasada administración que la presidencia municipal que la presidieron los panistas Eduardo Rivera Pérez y Adán Domínguez Sánchez.

Recordó que este tipo de procesos de observaciones son desarrollos naturales, con el plus de que los sujetos de revisión siempre tendrán la oportunidad de desarrollar sus aclaraciones. Además, acentuó que José Chedraui no hace ninguna investigación; esos casos los lleva la Contraloría municipal como cada tres años.

"No hay persecución (política), no hay demanda, ni dirigida a nadie, es una observación por

ley en la entrega recepción; hay varias que se están presentando".

Priorizó que en estas observaciones hay de todo, aunque será el área respectiva que informe cada caso.

"No hay persecución política, las observaciones ya han salido varias, se van a hacer y ellos van a tener que solventar; hay de todo", señaló.

El martes cinco de este noviembre, reveló que ya tiene cada uno de los rubros y los nombres de

**“No hay ninguna persecución política, las observaciones, por supuesto, que se van a hacer y ya han salido varias. También ellos tienen los términos necesarios para subsanar y presentar las pruebas de las observaciones.”**

José Chedraui

las personas implicadas en abusar del erario para generar el hoyo financiero superior a los 600 millones de pesos.

Además, subrayó que conoce "a algunos, pero habrá consecuencias". En esa ocasión, lamentó que personas con experiencia como Eduardo Rivera Pérez y Adán Domínguez Sánchez, la mancuerna de alcaldes panistas del trienio anterior, dejarán ese boquete multimillonario en las arcas del principal Ayuntamiento de Puebla.

Insistió que los panistas dejaron facturas por pagar a todo mundo, y no se vale que se hayan colgado de la frase de que con el ingreso del Predial 2025 se solucione, esa deuda.

Recordó que en múltiples ocasiones preguntaron a sus antecesores, sobre el tema de situación financiera de la administración municipal, pero la respuesta siempre fue la misma, que todo estaba bien, pero cinco días después, reconocieron que sí existían adeudos.

"Le deben a todo el mundo. Es una pena que gente con experiencia haya dejado algo tan grave. Es el PAN, de la mano de Eduardo y Adán, dejaron 600 millones de pesos de deuda, ya está constatado con rubro y nombre, hay gente que conozco muy bien, me da mucha pena. No podemos perjudicar, qué culpa tienen los ciudadanos", remató ese primer martes de este noviembre.

### A CONSIDERAR

El alcalde José Chedraui destacó que será la Contraloría Municipal la encargada de revisar a detalle cada observación y determinar si estas derivarán en sanciones o acciones legales.

**PAGO ANTICIPADO DE PREDIAL Y LIMPIA 2025**

**GANAR PAGANDO TU PREDIAL 3 MILLONES DE PESOS EN PREMIOS**

**PREMIOS**

**1ER PREMIO UN MILLÓN DE PESOS** | **25 PREMIOS 100 MIL PESOS CADA UNO**

Puebla GOBIERNO DE LA CIUDAD | TESORERÍA MUNICIPAL | LA CAPITAL IMPARABLE

**Vía Recreativa de LA CAPITAL IMPARABLE**

**DOMINGOS 8:00 am a 12:00 pm**

**Préstamo de bicicletas**

Puebla GOBIERNO DE LA CIUDAD | LA CAPITAL IMPARABLE



# Incendio consume tienda en Amalucan



Antonio Rivas  
Fotos Es Imagen

Un voraz incendio consumió la Gran Bodega sucursal Amalucan, que se ubica al norte de la ciudad de Puebla.

El siniestro generó una serie de explosiones que causó alarma entre los vecinos de la zona y la movilización de las corporaciones de emergencia.

El fuerte incendio se registró en el establecimiento que se ubica sobre el bulevar Xonacatepec. Las llamas al interior del inmueble alcanzaron varios metros de altura que se pudieron observar desde colonias contiguas.

Bomberos de la Policía Estatal y de Protección Civil Municipal se movilizaron al sitio para sofocar las llamas con agua a presión.

Los cuerpos de emergencia tuvieron que realizar un boquete en una de las paredes debido a que dentro de la tienda un trabajador quedó atrapado y fue quien realizó el reporte del incendio.

Las autoridades municipales informaron que un joven identificado como Emmanuel de 24 años de edad, resultó lesionado y que fue trasladado al Hospital UPAEP.

Será en las próximas horas que los vulcanos logren apagar en su totalidad las llamas y procedan a la remoción de escombros. En la zona de los hechos la circulación vehicular está cerrada.



# Marilyn tenía títulos profesionales falsos

Antonio Rivas  
Foto Cortesía

La Fiscalía General del Estado informó que durante el cateo que realizó en el consultorio de Marilyn Cote, quien se ostentaba como Psiquiatra, hallaron cédulas y títulos profesionales falsos.

En conferencia de medios, la institución informó que la incursión ministerial se llevó a cabo el pasado 14 de noviembre en el consultorio que usaba la mujer para atender a sus pacientes que se ubica en las Torres Médicas, en el municipio de San Andrés Cholula.

En la revisión encontraron documentos con los que la mujer aseguraba ser Doctora en Medicina; Psiquiatra; Médico Cirujano, los cuales resultaron ser apócrifos.

Únicamente el título profesional de Psicología resultó ser auténtico. Asi-



mismo, encontró ocho cuadros con reconocimientos que presuntamente le otorgaron distintas instituciones educativas, una Constancia de Situación Fiscal, entre otros documentos.

Por lo anterior, al determinar que era responsable del delito de usurpación de funciones fue vinculada a proceso y se le impuso la medida cautelar de prisión preventiva justificada.

También señaló que hasta la fecha

ha recibido 11 denuncias en contra de Marilyn, que realizaron distintos pacientes a quienes atendió desde el 2017.

La Fiscalía también informó que, en hechos distintos, recibió una denuncia hecha por ciudadanos quienes pidieron reservar su identidad por amenazas que habría realizado la falsa psiquiatra, en contra de un ciudadano.



## Calcinados de Cholula fueron ejecutados: FGE

Los cadáveres calcinados, localizados el pasado domingo, en el municipio de San Pedro Cholula, corresponden a tres hombres y una mujer quienes hasta el momento no han sido identificados.

Sobre el caso, el titular de la Fiscalía General, Gilberto Higuera Bernal, señaló que con base a información del médico legista las cuatro personas primero fueron asesinadas a balazos y después las trasladaron a los terrenos donde los quemaron.

Mencionó que las indagatorias que realice la ins-

titución determinarán si las víctimas estaban relacionadas con actividades delincuenciales y puedan ser reconocidos.

Refirió que los cuerpos podrían ser de personas provenientes de otra entidad del país, por lo que el caso aún está abierto.

El pasado domingo 24 de noviembre, los cadáveres carbonizados fueron localizados en inmediaciones de terrenos de cultivo, en la comunidad de Santa María Acuexcomac, cerca de los límites con San Jerónimo Tecuacanpan. (Antonio Rivas)

# GRADA

## HABEMUS SECRETARÍA

El Congreso local aprobó por unanimidad la creación de la Secretaría del Deporte y Juventud de Puebla, a propuesta del gobernador electo Alejandro Armenta, la cual reemplazará al INPODE • **El gobierno estatal que entrará en funciones el 14 de diciembre apostará por el deporte como eje en su administración 2024-2030 P. 4**

### BOXEO

#### VAN SALIENDO LOS FAVORITOS

El tradicional "Guantes de Oro" de la APOBA tuvo su mayor convocatoria histórica; ya se perfilan los combates que definirán títulos. **P. 2**



### UNIVERSITARIO

#### NO SALEN DEL ATOLLADERO

En casa y ante los Tigres Blancos de la UMAD, los Aztecas UDLAP cayó por décima ocasión en la temporada de la Liga ABE. **P. 3**



# Puebla, protagonista en LMS

La segunda temporada de la Liga Mexicana de Softbol (LMS) arrancará con mucho sabor poblano con la serie entre Diablos Rojos Femenil de Rosa del Castillo ante Olmecas de Tabasco de Karla Andrade el 23 y 25 de enero de 2025.

**POLIDEPORTIVO**

Gerardo Cano

La Liga Mexicana de Sóftbol (LMS) comienza a prepararse de cara su segunda temporada en 2025 donde tendrá un calendario ligeramente más extenso con la participación de Algodoneros de Unión Laguna y Naranjeros de Hermosillo llegando a ocho equipos donde habrá talento poblano entre sus filas.

Tras la realización del draft, la Angelópolis confirmó su presencia en la nueva campaña mediante las jugadoras Rosa María del Castillo Alarcón y Narda Karla Andrade Alcalá, quienes fueron confirmadas en los rosters de sus equipos.

Por si no había razones suficientes para hacerles un seguimiento en Puebla, ambas jugadoras encabezarán la Serie Inaugural de la Temporada 2025, pues de acuerdo con el calendario de la LMS Diablos Rojos Femenil recibirá



Oswaldo López

ra a Las Olmecas de Tabasco.

La serie entre escarlatas y sureñas está pactada para el 23 y 24 de enero en el Estadio Alfredo Harp Helú con horario por definir, pero del que se espera una gran respuesta por parte de la nación roja.

La primera edición de la Liga Mexicana de Softbol contó con seis equipos y los Charros de Jalisco se adjudicaron el título tras vencer 3-1 a las Sultanas de

Monterrey.

La temporada 2025 de la LMS contempla dos meses de intensa actividad entre el 23 de enero y el 23 de marzo con temporada regular, semifinales y la Serie de la Reina.

**Poder poblano en softbol**

Rosa María del Castillo se mantendrá en los Diablos Rojos Femenil como outfielder luego de una

temporada debut bastante buena siendo una de las líderes ofensivas en la caja de bateo.

La poblana llegará a la nueva temporada de la LMS en un gran ritmo luego de tener actividad con Café Bros en la Liga Titanes del Bajío siendo pitcher abridor en algunos juegos.

Por su parte, Narda Karla Andrade formará parte de Las Olmecas de Tabasco para la campaña

2025 ocupando la posición de outfielder y con ello, tener un mejor resultado que la temporada debut donde quedaron en quinto lugar general.

Tanto Narda Andrade como Rosa del Castillo fueron parte de la Selección Mexicana de Béisbol que compitió en la Ronda Final del Mundial 2024 donde GRADA detalló en sus planas que el Tricolor se ubicó en cuarto lugar.

## COMIENZA EL SUEÑO OLÍMPICO

De mantenerse en un buen nivel, ambas poblanas buscarán seguir en el radar de la Selección Mexicana de Softbol la cual emprenderá el próximo año el camino de cara a los Juegos Olímpicos de Los Ángeles 2028 buscando superar la hazaña de Tokio 2020.

# Momento de la verdad

El campeonato impulsado por la Asociación Poblana de Boxeo (APOBA) informó que en la edición 2024 se realizaron tres jornadas en las que hubo cerca de 120 combates de eliminación directa. Del 29 de noviembre al 1 de diciembre se llevarán a cabo las finales.

**BOXEO**

Gerardo Cano

El Torneo de los Guantes de Oro en su edición 2024 llega al punto más importante donde los mejores boxeadores de Puebla y otras entidades de la República Mexicana demostrarán todo su talento arriba del ring para hacerse acreedores de alguno de los títulos en juego.

El tradicional campeonato impulsado por la Asociación Poblana de Boxeo (APOBA) tuvo en 2024 su mayor convocatoria histórica al registrar más de 240 peleadores en ambas ramas y diversas categorías dejando en claro el rotundo éxito de la competición.

La APOBA destacó que Guan-

tes de Oro 2024 contó con tres jornadas de eliminación directa las cuales se realizaron en el cuadrilátero del Pabellón de la Unidad Deportiva "Mario Vázquez Raña", escenario otorgado por el Instituto Poblano del Deporte (INPODE).

En dicha sede se efectuaron cerca 120 combates donde los mejores pugilistas de diversos gimnasios y centros deportivos de la ciudad de Puebla, el resto de la Angelópolis, Tlaxcala, Estado de México y Morelos, quienes se enfrentaron dándose sus mejores golpes.

En tres fechas llenas de intensa actividad, los pugilistas se dejaron todo en el encordado para superar las diversas fases que fueron octavos, cuartos de final y en algunos casos, semifinales.

A partir de este viernes 29 de

noviembre al mediodía, se llevarán a cabo la tercera ronda eliminatoria en el Pabellón de la Unidad Deportiva "Mario Vázquez Raña", por lo que de acuerdo a la APOBA, se tienen programadas alrededor de 40 peleas en las semifinales en categorías infantil, junior, juvenil y elite en diferentes pesos.

El próximo sábado 30 de noviembre y domingo 1 de diciembre, la fase final de Guantes de Oro 2024 cambiará de sede trasladándose al gimnasio "Miguel Hidalgo" donde a partir del mediodía arrancarán las finales de las diversas categorías.

Una vez finalizadas las funciones, el programa contempla realizar la premiación general el 1 de diciembre en dos etapas: una alrededor de las tres de la tarde y otra



Cortesía

más al concluir los combates.

**Pupilos de David Gil, a finales**

Cinco de seis peleadores dirigidos por David Gil Rosales avanzaron a la final de Guantes de Oro 2024, ubicándose como una de las delegaciones más prometedoras en la disputa por los campeonatos. El ganador del Premio Municipi-

pal del Deporte en Tehuacán encaminó a sus peleadores a dar sus mejores golpes en las diversas rondas eliminatorias de este tradicional campeonato de la APOBA.

Dara Paola Gil, Alejandro David Ramírez, Saúl Hernández, Jesús Medrano y Pablo David Cristóbal representarán al municipio en las finales a realizarse en el Gimnasio Miguel Hidalgo.

# Aztecas no levantan

Llegó la décima derrota para los Aztecas de la UDLAP en la temporada 2024-2025 de la Liga ABE División I en la rama varonil. El equipo de Angélica García no levanta y continúa perdiendo posiciones en el standing.

**UDLAP**

David Badillo

La Universidad de las Américas cayó por 63-65 ante los Tigres de la Universidad Autónoma de Nuevo León. Aztecas no encuentra el rumbo en la temporada de la Liga ABE, le ha costado mucho trabajo a la entrenadora Angélica García y el Moe Williams hace tiempo que dejó de pesar lo que solía a favor de su equipo.

Los cholultecas ya tienen récord perdedor en su casa (5-6) y se van alejando cada vez más de las primeras posiciones.

Los poblanos tienen marca perdedora 7-10 y podrían caer hasta el decimocuarto lugar de la tabla. El rival en turno parecía propicio para recuperar un poco del terreno perdido en las últimas jornadas y poner tierra de por medio respecto a los equipos de la parte baja de la clasificación, incluidos los mismos Tigres.

**Primera mitad sin tino**

Desde el perímetro lo buscaron los Aztecas durante la primera mitad, pero fallaron 8 de 8 en intentos de tres y tuvieron un porcentaje de tiros de campo del 30 por ciento a lo largo de los primeros 20 minutos del partido.

El primer cuarto fue para los Tigres por 14-16. El equipo de la Autónoma de Nuevo León sacó las garras en el segundo periodo con 15 puntos para poner la pizarra 31-24.

Los Aztecas entraron respondones para la segunda mitad y recortaron la desventaja a 5 puntos, durante los primeros 2 minutos del tercer periodo, pero les duró poco ese levantón en el partido y aunque el parcial terminó con 18 puntos por bando, la Autónoma de Nuevo León incrementó a 9 su ventaja tras el penúltimo episodio.

**Una reacción tardía**

En el último cuarto los Tigres continuaron en su búsqueda de más puntos para redondear la

obra. Once puntos de ventaja llegó a tener la quinteta de Nuevo León, pero aflojaron en los últimos minutos y se llevaron un susto tremendo en la recta final del encuentro.

Los Aztecas recortaron la desventaja anotando 22 puntos en ese último episodio, que dominaron por seis unidades, pero era demasiado tarde. La canasta que pudo mandar a tiempos extras el encuentro, no llegó y durante el último minuto de partido ya no se movió el marcador.

Rodrigo Rodríguez Ponce fue el jugador más destacado de la UDLAP. El delantero de la tribu verde se hizo presente con 16 puntos y 11 rebotes.

Más allá de la reacción final, los Aztecas siguen sin mostrar el nivel que les vimos la temporada anterior, cuando clasificaron al Ocho Grandes como cuarto lugar del standing.

Los Aztecas de la UDLAP reciben el sábado a los Borregos del Tecnológico de Monterrey campus Santa Fe en el último partido del año en la Liga ABE.



Cortesía

# Águilas arrollan en varoni; tropiezan en femenil

El equipo varonil de basquetbol de la UPAEP llegó a 14 victorias en la temporada de la Liga ABE División I. En la rama femenil, cayeron las Águilas y no podrán ir por la cima de la clasificación.

**UPAEP**

David Badillo

En el inicio de la gira por Monterrey, los equipos representativos de la UPAEP dividieron en el compromiso ante los Gallos del CEU. El conjunto varonil no tuvo piedad de los regios y se impuso con un categórico 61-79, por su parte, el representativo femenil fue superado por 72-62.

Nadie tiene más victorias en la ABE que el equipo de la División I en la rama varonil. Las Águilas están listas para tomar por asalto el primer lugar de la tabla, su récord (14-3) es el mejor del circuito en función de las victorias. El promedio de ganados y perdidos de la UMAD y la Anáhuac Querétaro es mejor, pero habrá que esperar la combinación de resultados cuando todos los equipos promedien entre el mismo número de encuentros.

Lo cierto es que el equipo más encendido de la Liga ABE División I es la UPAEP. Después del par de derrotas en el inicio de la temporada, sólo los Halcones de la Inter pudieron frenar el vuelo de los emplumados poblanos.

**Volaron en Nuevo León**

El partido tuvo dueño de principio a fin. Las Águilas dominaron a plenitud desde la primera mitad y al medio tiempo ya le sacaban una ventaja de 25-38 a los Gallos.

En el tercer cuarto intentó regresar el CEU y logró imponerse en ese parcial por 20-17. Pero lejos de presionar a la quinteta poblana, pareció picarles el orgullo, porque la exhibición de la UPAEP fue demoledora en el cuarto final.

9-21 fue el parcial del cuarto periodo, en una auténtica exhibición de baloncesto por parte de las Águilas. Alejandro Guevara se lució con 15 puntos para terminar como líder de ese departamento en el encuentro.

Los 15 puntos del guardia tirador podrían parecer una cifra baja, considerando las 79 unidades

de las Águilas en el marcador, pero hay que ponderar la labor de todo el equipo para trabajar en el acrílico; Tirado, Martínez, Santana y Zafra, se hicieron presentes con 8 puntos cada uno.

Esta noche a las 20 horas, las Águilas quieren volar sobre el Tec de Monterrey para continuar con su racha de triunfos y cerrar con broche de oro el año.

Los Borregos tienen récord de 11-5 y en su duela de 7-2. Por el momento que viven ambos equipos, se podría disfrutar de un adelanto de lo que veremos en el Ocho Grandes.

**Sufrió la femenil**

A pesar de una destacada actuación de Gloria García que se quedó cerca de otro doble-doble, sumando 13 puntos y ganando 9 rebotes, las Águilas UPAEP se fueron rezagando mucho desde la primera mitad.

Apenas en el primer cuarto, las pollitas del CEU tomaron una ventaja de nueve puntos con un parcial de 23-14. En el segundo periodo, las Águilas tuvieron una importante reacción que las puso a ley de un triple, empero, el duelo de ida y vuelta con coladas en la pintura y puntos abajo del tablero, dinamitó esos 10 minutos en los que las regias hicieron 20 puntos más para irse al descanso con ventaja de 43-32.

Aunque la UPAEP ajustó defensivamente en la segunda mitad, el esfuerzo fue insuficiente y el triunfo se quedó en poder de las regias por 72-62. En la segunda mitad del encuentro se vio otra cara del equipo poblano, con más ataque en la pintura y mayor efectividad desde el banquillo, de donde surgieron 25 unidades para apretar el partido.

La derrota resulta muy amarga para las emplumadas, que se tendrán que levantar rápido para enfrentar al Tec de Monterrey. Por ahora permanecen en la cuarta posición, pudiendo mejorar ese lugar en su visita ante las regiomontañas, pero a merced de la UANL, el Tec CCM y Borregos Guadalupe.



Cortesía

Omar Rodríguez

@RodriguezOmar83



## Los días ochenteros en que me contagié de Franjitis

El martes por la noche acudí al estudio de GRADA para participar en el programa Franjitis, mismo que se transmite desde hace ya varios meses y que —como se deduce por el nombre— aborda temáticas relacionadas con la Franja.

Esa noche me sentí a gusto, tal y como sucedió en mi primera visita a ese estudio. En esta ocasión me correspondió participar junto a Blanca Estela Leyva, Alan Núñez y Rodrigo Alanís, con quienes, más que polemizar, sostuve una plática tan amena que duró casi noventa minutos.

En esta charla hicimos referencia al presente y pasado del Puebla. Mencionemos las interrogantes que opacan el hoy y el mañana de un equipo que no se ve para cuándo levantar; hablamos también de la salida de José Manuel de la Torre y los candidatos a reemplazarlo en un semestre que se anticipa tan lúgubre como los dos anteriores; intercambiamos ideas respecto a lo que necesita el equipo y, por supuesto, también tocamos el tema —imposible de dejarlo pasar— del olvido en que los dueños tienen a un club que pasó su aniversario lejisimos de la gloria y, por el contrario, muy cerca de la pena, de la vergüenza de ser el peor conjunto del 2024.

En la parte madura de la conversación, misma que agradezco su buena recepción por parte de los seguidores de la emisión, de GRADA y de los aficionados del Puebla, se me preguntó por el momento preciso en que me convertí en aficionado de la Franja, es decir, aquel episodio en que, sin acudir a un consultorio o pedir el diagnóstico de un médico, supe que me había contagiado de Franjitis, un padecimiento en toda la extensión de la palabra.

Durante el programa —tras verlo un par de veces y con ello colaborar a las más de 1,200 reproducciones con las que cuenta hasta el momento— noté que no respondí con holgura y precisión y, por ello, desde el mismo martes me decidí a dar respuesta a esa pregunta en la columna de este día.

Una vez explicado el asunto, sigo con mi respuesta: tuve síntomas de franjitis desde la década de los ochenta. En esa época el Puebla era un equipo ganador y asiduo competidor de ligullas; el equipo de mi ciudad tenía todavía el impulso del campeonato de la temporada 1982-1983 y, año con año, se acercaba a su periodo de esplendor: la campaña 89-90, la del campeonísimo.

En esa época no acudía al estadio Cuauhtémoc con frecuencia, sin embargo, no me perdía lo que pasaba con “mi equipo” —noten el grado de mi enfermedad— en las transmisiones de televisión o, principalmente, en las de radio, donde voces como las de Pepe Aspiazú y Alberto Fabris del Toro hicieron volar mi imaginación con partidos que pudieron ser buenos, malos o regulares pero que, para mí, fueron excepcionales.

Gracias al programa y a lo que platicamos con entusiasmo, hoy, tras escribir esta columna, haciendo un recuento, hice la cuenta de que este diciembre cumpla 41 años de tener Franjitis.

¡Sé que este padecimiento, pase lo que pase, permanezca el equipo o desaparezca, siempre estará en mí!



Oswaldo López

# Nace la Secretaría del Deporte y Juventud

El Congreso de Puebla aprobó por unanimidad (41 votos) la Ley Orgánica de la Administración Pública, la cual generará una reestructuración en un total de nueve secretarías y creará la Secretaría del Deporte y Juventud tomando el lugar del Instituto Poblano del Deporte (INPODE).

**ESPECIAL GRADA**

Gerardo Cano

La Secretaría del Deporte y Juventud de Puebla será una realidad a partir de diciembre próximo luego de que el Congreso del Estado aprobó la Ley Orgánica de la Administración Pública presentada por el gobernador electo Alejandro Armenta hace un par de semanas.

Con 41 votos a favor y cero en contra, el pleno del Poder Legislativo poblano “palomeó” la Ley Orgánica con la cual modificará las atribuciones de nueve secretarías y generará una reestructura en varias de ellas.

Diversos puntos del documento exponen la creación de nuevas áreas, así como la fusión y fortalecimiento de algunas dependencias existentes, además de fortalecer la organización y coordinación de las mismas en el próximo sexenio.

Entre las novedades de la Ley Orgánica aprobada por los diputados locales destaca la creación de la Secretaría del Deporte y Juventud que será encabezada por la campeona plata de peso mosca del Consejo Mundial de Boxeo (CMB), Gabriela Sánchez Saavedra.

Dicha dependencia que será la fusión del Instituto Poblano del Deporte (INPO-



Cortesía

DE) y el Instituto Poblano de la Juventud, así como la Universidad del Deporte y varias dependencias fusionadas iniciarán actividades el próximo 14 de diciembre, fecha en la que Alejandro Armenta tomará posesión como gobernador de Puebla.

### Deporte, eje rector en el nuevo sexenio

GRADA ha informado en diversas ocasiones a lo largo de 2024 que el deporte cobrará relevancia en la administración 2024-2030 empezando por el fortaleci-

miento de la Secretaría del Deporte y Juventud en donde tendrá más acciones y un presupuesto propio.

En más de una oportunidad, el mandatario electo de Puebla ha señalado que la Ley Orgánica recién aprobada no sólo busca fusionar dependencias enfocadas a la juventud y el deporte, sino que además pueda sumar funciones de la Secretaría de Educación Pública (SEP) como la realización de eventos seccionales y regionales.

Alejandro Armenta declaró hace unas semanas el deseo de impulsar a los deportes en la entidad destacando el karate como una de las que tendrá más apoyo en este sexenio, así como las disciplinas populares (fútbol, béisbol, básquetbol).

La futura titular de la naciente secretaría, Gabriela Sánchez Saavedra ha manifestado en diversas ocasiones la importancia de atender a los niños y jóvenes de los 217 municipios acercando el deporte a través de los tres Centros de Alto Rendimiento que se construirán, así como las comisiones por regiones de la entidad.

José Luis Sánchez Solá “Chelís”, futuro rector de la Universidad del Deporte, manifestó a GRADA en agosto pasado que el objetivo claro de la nueva administración sobre el rescate de la juventud a través de la actividad física para alejarla de vicios y “grupos conflictivos”.

